

Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Dirección de Despacho, Consejo Directivo & Ceremonial

Salta, 22 de septiembre de 2025

RES. DECECO Nº 846/25

Expte. Nº 518/2025-ECO-UNSa

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas y el Sr. Consejero Estudiantil del Consejo Directivo, Víctor Hugo Quipildor y Leonel Sarate, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de Interés Académico el Curso de Capacitación denominado "Liquidación de Sueldos", y;

CONSIDERANDO:

Que, la citada actividad se desarrollará los días 8 y 9 de octubre en el ámbito de esta Unidad Académica.

Que la citada propuesta es organizada de manera conjunta por el Centro de Estudiantes y Consejeros Estudiantiles de esta Facultad, en el marco del Programa de Capacitación Académica 2025, cuyo propósito es promover espacios que contribuyan a la formación académica, laboral y profesional de los estudiantes.

Que, el dictado del curso estará a cargo de la Cra. Alejandra Navas, Vicedecana de esta Facultad y docente de la cátedra Contabilidad IV, y de la Cra. Rosalía Jaime, Secretaria Académica y docente de la cátedra Costos.

Que la capacitación está destinada a toda la comunidad estudiantil en general, constituyendo un valioso aporte al desarrollo de capacidades vinculadas a procesos de registración contable en empresas e instituciones, tales como cálculo preciso de salarios, la aplicación correcta de descuentos por impuestos y aportes y la emisión de comprobantes, siendo de interés para los asistentes.

En uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico el Curso de Capacitación denominado "Liquidación de Sueldos", a realizarse los días 8 y 9 de octubre en esta Unidad Académica.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados, publíquese, registrese y archívese.

Aig/Rer

ESP. OSCAR RENE MAIGUA Secretario de Investigación y Extensión Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa. Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA DECANA

Far Es. Fronómicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.